

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Don Julio Wais en el Congreso

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Puente deume D. Julio Wais Sanmartín, tuyo a su cargo el contestar, como individuo de la Comisión dictaminadora del proyecto de Bases Navales, a uno de los oradores de más altos vuelos que figuran en el actual Parlamento, al Sr. Alcalá-Zamora, el que fué alumno de la Universidad Compostelana conquistó en esta ocasión un nuevo triunfo.

Así lo han reconocido los periódicos de todas las tendencias políticas que se han ocupado del hermoso discurso del señor Wais; así lo ha reconocido también, en su rectificación, el mismo Sr. Alcalá.

El joven diputado gallego que en el foro logró que su nombre sea considerado como uno de los primeros, supo conseguir que debate tan árido como parece que debe ser el que se promueve por si los buques que se construyan deben ser grandes o pequeños, se hiciese ameno y que no se cansasen los que le oyeron como no se cansa el que lo lee lo que dijo.

Por nosotros lo decimos que, a pesar de que no nos sobra el tiempo, nos hemos leído, de un tirón, el hermoso discurso del querido amigo, de cuyo triunfo, que teníamos descontado, nos trajo gratas noticias la prensa.

No queremos privar a nuestros lectores del placer de la lectura de este documento parlamentario y lo reproducimos a continuación tomándolo del «Diario de Sesiones».

El Sr. Wais: Yo no sé, Sres. Diputados, si subyugado mi ánimo por la extraordinaria y peregrina elocuencia del Sr. Alcalá-Zamora, habré acertado a dar cuenta de la verdadera significación y alcance de las primeras razones que se ha servido exponer para combatir este dictamen que discutimos. De lo que estoy bien seguro, en cambio, es de que, en todo caso, mi contestación ha de resultar muy deficiente. Discúlpelo el Sr. Alcalá-Zamora, y discúlpeme la Cámara, y atribúyalo, no sólo a este estado de mi ánimo, que no finjo, sino a la escasez y a la incipiente de mis medios parlamentarios.

Quiso mi suerte, que no siempre es buena, que a pesar de ser yo el menos significativo, por no decir el más insignificante de los individuos de esta Comisión, me correspondiese el honor de contender con S. S.; comprenderá que, ofrecido, yo no debía rehusar. (Muy bien).

Yo eshuba del Sr. Alcalá-Zamora un discurso, como todos los suyos, de altos vuelos oratorios y de altos conceptos de previsión y de patriotismo con relación al problema que examinamos. Pero yo no podía esperar que ese discurso fuese lo que ha sido en su primera parte, y estoy por decir que en su casi totalidad, excepto en las consideraciones que al final le puso; yo no podía esperar que el Sr. Alcalá-Zamora, y fíjense hablando en nombre del partido liberal democrático, tomara una posición tan extrema.

El Sr. Alcalá-Zamora claro es que está conforme con la Comisión que defiende este dictamen en que es necesario proseguir las construcciones navales, en que hay que dotar a nuestra Nación de los medios para su defensa; claro es que el Sr. Alcalá-Zamora no puede tener como programa político el de reducir el ejército a la guardia civil, ni la armada a los guardacostas; pero el Sr. Alcalá-Zamora dice que, siendo necesaria a la defensa nacional la prosecución de las construcciones navales, es urgente que se pueda esperar, que se debe esperar, y que se debe esperar por razones políticas, por razones económicas y por razones de orden técnico.

Las razones políticas que alegaba el Sr. Alcalá-Zamora se enlazan con aquellas consideraciones que hacía en la primera parte de su discurso, casi en sus primeras palabras, cuando acusaba a este dictamen y al proyecto presentado por el Gobierno, de ser un proyecto y un dictamen impremeditados, diciendo que era un proyecto surgido en estos momentos en que no puede asistirnos la serenidad necesaria, un proyecto surgido para atender a las inmediatas urgencias que plantea esta guerra; y partiendo de este supuesto, el Sr. Alcalá-Zamora decía: traéis un proyecto que no se inspira en razones políticas, porque la política naval ha de inspirarse en motivos de política internacional. Pues yo le digo al Sr. Alcalá-Zamora, ¿de dónde deduce S. S. que este es un proyecto o un dictamen impremeditado, cuando no es más que la continuación, la segunda parte de aquel programa naval iniciado por la ley de 1908? Así se dice en el preámbulo y en el articulado. El artículo primero de aquella ley definió nuestra política naval, poniéndola como fin y como límite la necesidad de defender la autonomía y la integridad nacional, de defender las bases navales y nuestra actuación en los mares próximos. Siguiendo esa política naval, se presentó por el partido liberal el proyecto del Sr. Gimeno; después presentó este Gobierno el proyecto del mes de Ma-

yo, y ahora se ha presentado éste, que no es sino modificación del de Mayo, como se dice en el preámbulo, no rectificación de aquel proyecto, sino ejecución de una parte de aquel proyecto, dejando en suspenso la otra, porque así lo aconseja la prudencia en las actuales circunstancias.

Razones de política internacional. ¿Qué es lo que desconoce que en ellas ha de inspirarse la política naval? Pero por ese principio y aceptando este razonamiento tal y como lo formulaba el Sr. Alcalá-Zamora, ¿a qué consecuencias habría de conducirnos? Porque una política naval inspirada en política internacional en el sentido en que la proclamaba el Sr. Alcalá-Zamora, es un lujo que sólo se pueden permitir las grandes Naciones que tienen fines determinados y fijos en relación con sus medios económicos; pero nosotros tenemos que limitar por el pronto nuestra aspiración a aquello que decía el art. 1.º de la ley de 1908, a que lo que tenemos sea nuestro, a que, como decía con soberana elocuencia el Sr. Maura, tengamos nosotros las llaves de nuestras bases navales para que el primer codicioso que pase no tome posesión de ellas. Esto es lo que tratamos de conseguir con este dictamen y con este proyecto. ¿Qué alianzas ni qué política internacional vamos a tener en el futuro si para entonces estamos inermes, si no tenemos manera alguna de defendernos ni ofrecer nada, si, después de todo, todas las razones en que ha de inspirarse nuestra política internacional nos las ha dejado el aprovechamiento de aquellos medios y aquella posición geográfica que la Naturaleza nos ha dado?

Y dice el Sr. Alcalá-Zamora: «Hoy somos neutrales ante el presente conflicto, y porque lo somos, no debemos tener programa naval, debemos esperar a que termine el actual conflicto y entonces acomodamos nuestro programa naval a las necesidades de nuestra política internacional, y el Sr. Ministro de Marina no debe presentar proyectos de escuadra sino en comunicación y en concordancia con el Sr. Ministro de Estado.» Y yo digo y repito lo que antes manifesté: si nosotros no tratamos de desarrollar un programa naval para altas empresas internacionales, si sería una locura que aspirásemos a que, después de terminada esta guerra, tuviésemos medios de pretender el dominio de los mares, ni ahora ni después; ¡sabe Dios cuándo! Lo único que por ahora tenemos que hacer es habilitar nuestras bases navales y defenderlas, teniendo en ellas la base de la defensa de la integridad nacional.

Razones económicas. Al hablar de las razones económicas yo recuerdo un párrafo elocuentísimo, como todos los suyos, del discurso que pronunció el Sr. Alcalá-Zamora en esta Cámara con motivo de nuestra acción en Marruecos. Decía entonces el Sr. Alcalá-Zamora: «Por encima de la Constitución hay una ley histórica y social que dice a cada generación, que no le es lícito eludir en debilidades de cansancio los trances de sacrificio que el destino le depare, ni disponer en un momento de desesperación del anhelo que le dejaron las que le precedieron, ni del porvenir que puedan tener las que la sigan.»

Pues estos anhelos de nuestras generaciones pasadas en relación con el problema que examinamos son, Sr. Alcalá-Zamora, los más gloriosos de nuestra historia; es el heroísmo de nuestra raza reconstruyendo y defendiendo la integridad nacional, y el porvenir de las generaciones futuras es el ideal más querido para nosotros. Y si a esto atiende el proyecto presentado por el Sr. Ministro, si sólo de esto se trata, de asegurar la defensa de la integridad nacional, ¿de parece a S. S. que es excesivo el sacrificio que se pretende con relación a la situación de nuestra Hacienda? Ese sacrificio representa 41 millones en cada presupuesto; los mismos 41 millones que venían en el proyecto de presupuestos aprobado en el mes de Diciembre, en que se destinaban 20 millones a las construcciones pendientes, quince y pico a las construcciones que se habían de proyectar, y 5 millones a las bases navales o sean 41 millones. La cifra total del presupuesto de Marina, 83 millones, con relación al total de los gastos del presupuesto representa el 5 por 100 poco más o menos. En las naciones que tienen necesidad de defensa naval, a los presupuestos de Marina se les dedica cantidad de mayor proporción. No crea, por consiguiente el Sr. Alcalá-Zamora que aun aprobado este proyecto, se alteraría la debida proporción que debe haber entre los gastos de Marina y los demás gastos.

Y cuenta que estos gastos no son absolutos y totalmente improductivos; cuenta que, con arreglo a este proyecto, el material de estas fuerzas, por lo menos, en un 90 por 100, ha de ser de producción nacional.

Ya el Sr. Alcalá-Zamora confesaba que él no había visitado nuestras factorías militares. Es una verdadera lástima, porque si S. S. hubiese visitado la Factoría del Ferrol (yo la de Cartagena no la conozco) hubiese visto de qué manera se trabaja y cómo aquello significa fomento de riqueza, de industria y de producción nacional.

Pero el principal argumento que, en el orden económico, hacía el Sr. Alcalá-Zamora contra este proyecto, se refería a que en él se anuncia que podemos volver al

pernicioso sistema de la administración directa por el Estado, de que el Estado se incautará de los arsenales para realizar él por sí mismo las construcciones navales; y clamaba contra esto el Sr. Alcalá-Zamora, y clamaba con tanta elocuencia y con tanta razón que yo soy el primer convencido. Ya lo era antes de oír al Sr. Alcalá-Zamora; calcule S. S. cómo lo será después del placer de haberle oído. Pero es que el proyecto no dice semejante cosa, y yo no sé cómo el Sr. Alcalá-Zamora pudo deducir esa consecuencia de la lectura desapasionada del mismo; porque el proyecto dice que el Gobierno podrá concertar con los contratistas actuales la ejecución de todo o parte de las obras y añade después:

«En caso de desacuerdo con los contratistas se procederá a celebrar nuevos contratos por medio de concursos, pudiendo volver para ello (ello son los nuevos concursos), si fuere necesario, a la mano y tenencia del Estado todos o parte de los establecimientos cedidos a dichos contratistas, previa la rescisión total o parcial del contrato actual por causa de utilidad pública, a fin de que puedan empezar inmediatamente las construcciones ordenadas por la presente ley.»

Es decir, que esa salvaguarda que se hace aquí en cuanto al derecho del Estado para que a él vuelvan los arsenales, se consigue para el caso de contratar con otra Empresa o entidad que no sea la actual, porque la actual, además de la contrata de las obras tiene la posesión de arsenales, y al rescindir aquéllas han de volver éstos a poder del Estado, para que pueda entregarlos a los nuevos contratistas. Sólo este dice el párrafo del proyecto y de ello no puede deducirse lo que el Sr. Alcalá-Zamora decía; no hay motivo para esas alarmas, pues cuando se discutió aquí el proyecto de ley de 1907 ya estuvieron todos los oradores de acuerdo (creo que con una sola excepción, que no está lejos de S. S.) en que no era posible volver a la administración de los arsenales por el Estado, y porque en esta idea insistimos, porque creemos que eso no es posible y que sería dañosa, por eso en este proyecto no se alude a semejante posibilidad. (Muy bien).

Hablaba también el Sr. Alcalá-Zamora de los aumentos de gastos en lo que se refiere al personal y aun le alarmaba un artículo adicional que la Comisión, de acuerdo con el Sr. Ministro de Marina, añadió al proyecto. Ese artículo adicional se limita a decir que el Sr. Ministro de Marina queda facultado para aumentar los servicios del personal en los sumergibles, en los nuevos buques que se hayan de construir. ¿Y le alarma a S. S. que estas facultades se atribuyan al Sr. Ministro de Marina? Lo que debería alarmar al Sr. Alcalá-Zamora e inquietarnos a todos sería que el Sr. Ministro no tuviera manera de dotar a este personal en forma proporcionada al servicio heroico y penosísimo que va a prestar. Pero no tema S. S. que porque se organice el personal para estos sumergibles se vaya a alterar la cifra total del personal de Marina; que si una parte tendrá mayor sueldo y gratificaciones, en cambio, otra parte de ese personal, por recibirlos menores, tendrá la perfecta compensación para el caso. No sé si en el aspecto económico tengo que recoger algo más de lo que el Sr. Alcalá-Zamora ha dicho.

Combatía, además, el proyecto por razones técnicas, y decía S. S. que en cuanto a lo técnico, este proyecto es hijo de un optimismo patriótico, que no se ha inspirado en la reflexión, ni en las verdaderas enseñanzas de la guerra actual, si bien poco después decía que no eran tales enseñanzas, por una porción de consideraciones expuestas de una elocuentísima manera que arrancó un aplauso de la Cámara. Cualquiera que no oyesse al Sr. Alcalá-Zamora y que no tuviese conocimiento de los proyectos anteriores a éste que han venido al Parlamento y de la ley de 1908, creería efectivamente que esta propuesta para la construcción de sumergibles es una novedad que se nos ha ocurrido ahora, en contemplación de las consecuencias de la guerra actual; y no hay semejante cosa. El proyecto de 1907 ya traía la proposición de construir, en forma alternativa, tres sumergibles o destructores, y no tengo que referirme a aquella discusión que aquí se mantuvo con tanta elocuencia por el Sr. Maciá, y que se ha recordado la otra tarde, y en la cual este Sr. Diputado aboga con tanto ardor por la construcción de sumergibles. El proyecto del Sr. Gimeno traía ocho sumergibles y cazatorpederos; el proyecto de Mayo, 18 sumergibles, y en el que ahora discutimos se suspende, nada más que suspender, la construcción de acorazados, y se aumenta el número de los sumergibles. De suerte que esto no es una novedad, ni una idea que se le haya ocurrido por primera vez al Sr. Ministro de Marina al presentar su reforma como consecuencia de las enseñanzas de la guerra; con anterioridad a ésta ya que se había pensado, proyectado y determinado la construcción de sumergibles como medio eficaz a los efectos de la defensa nacional.

Porque también parece deducirse de lo que decía el Sr. Alcalá-Zamora que el resultado de la eficacia de los sumergibles lo hemos aprendido por primera vez en la actual guerra cuando, a pesar de no ser muy antigua la historia de los sumergibles lo es bastante para que no hubiese que aguardar los resultados que dan ahora y los que de ellos debe esperarse. A este propósito, yo recuerdo, entre mis primeras lecturas sobre estos asuntos técnicos, una que no deja de ser interesante. Ya no tengo que referirme a otras razones técnicas y a otros fundamentos técnicos sobre las ventajas de los sumergibles, pero sí a un folleto escrito por Laubeuf, el inventor del torpedero sumergible, en Francia,

el que en el año 1896 acudió al concurso anunciado por el Ministro de Marina Lockroy. En ese folleto, publicado en 1903, que se titula *De las guerras marítimas próximas*, considera M. Laubeuf que las guerras marítimas del siglo XX han de ser dos: una, entre el Japón y los Estados Unidos para discutir el dominio del mar Pacífico, y otra, la actual guerra entre Inglaterra y Alemania, para disputarse la supremacía en Europa. Y hablando del problema entre Inglaterra y Alemania, y encarándose algo con sus compatriotas, que él creía que no seguían sus consejos en cuanto a la construcción de sumergibles, dice: «Nadie es profeta en su tierra, pero esto que no se quiere hacer en Francia, lo han de hacer en Alemania». Y añade que, declarada la guerra entre Alemania e Inglaterra, de los puertos alemanes saldrán los sumergibles y atacarán a los acorazados ingleses. Y hace otras predicciones y consideraciones sobre las cuales no me quiero extender, porque en manera alguna quiero entrar en comentarios sobre las incidencias presentes ni futuras de la actual guerra. Pero estas consideraciones se le ofrecen a M. Laubeuf, autoridad en la materia, inventor del primer torpedero sumergible (me parece que se llamó el *Naval*), y se le ocurrieron con motivo de la posibilidad de guerra entre Alemania e Inglaterra. Y ya no tengo que referirme a otros votos en la materia, de Ministros de Marina ingleses, ni a la carta de Percy Scott que el otro día leyó íntegra el señor Maciá en este sitio.

Por todos estaba descontenta la importancia de los sumergibles, por todos se creía que la primera guerra se había de consagrar y se ha consagrado. Porque se consagró y porque los proyectos anteriores ya traían sumergibles y después se ha consagrado su éxito, traemos sumergibles ahora, y el Sr. Alcalá-Zamora cree que acometemos una obra impremeditada. Yo creo que no sería impremeditada, aunque la actual guerra no hubiese estallado, aunque los sumergibles no tuviesen la consagración de la guerra; pero menos impremeditada será si esas armas han tenido esa consagración de una manera bastante más definitiva que la que el Sr. Alcalá-Zamora supone. Claro es que sobre la actual guerra se pueden hacer muchas consideraciones; pero yo he leído una estadística publicada en los primeros días de Noviembre, muy documentada, que yo tendré mucho gusto en ofrecer a S. S. si no la conoce, y en ella se cifran las pérdidas de tonelaje, y resulta matemáticamente demostrando y comprobando por el cálculo que los barcos perdidos y de su tonelaje, que por ataques de los sumergibles se han perdido 78 500 toneladas; y si comparamos con este resultado las desgracias ocurridas a los sumergibles, encontramos que Alemania ha perdido uno cañoneado por un crucero inglés, y que los ingleses han perdido otro cañoneado por un crucero alemán; se ha perdido otro por un choque con minas, lo mismo podría haberse perdido cualquier otro barco. Se ha perdido el «Cawley» y hay otro sumergible australiano, del cual no se ha tenido noticia y no se sabe como naufragó. Pero estas son las pérdidas de sumergibles, y frente a ellas está la pérdida de 78 500 toneladas echadas a pique por esas armas, respecto de cuya eficacia dice S. S. que no puede pronunciarse aún fallo definitivo.

Voy a someter al Sr. Alcalá-Zamora y a la Cámara una consideración de orden puramente vulgar, porque yo no puedo hacer otras en materias técnicas. Es indiscutible que las minas submarinas son las más útiles defensas de las bases navales y de las costas; pues a mí me parece que los sumergibles no son otra cosa que un medio para que esas minas fijas, esos torpedos fijos se pongan en movimiento y vayan a buscar a los barcos, y que en lugar de ser el barco el que vaya a tropezar en la mina, sea la mina, el torpedero automático el que con dirección y trayectoria determinada vaya a buscar al acorazado.

Y puesto que esta es la idea que tengo del sumergible, y repito que quizá sea idea vulgar, equivocada, pero es la que me inspira las palabras que estoy pronunciando, ¿cómo he de dudar que dada la posición geográfica de España el sumergible ha de ser un arma eficazísima, si el sumergible está hecho para las rías, para los estrechos, para las islas, y si eso es nuestra patria? También el Sr. Alcalá-Zamora se creyó en el caso de combatir la construcción de los cruceros, y para esto se fijaba en las proezas del «Emden» y decía que esas no podrán repetirse aquí; y ni el ejemplo no me parecía del todo congruente para lo que estábamos discutiendo. ¡Si precisamente el «Emden» tuvo que operar donde los alemanes no tenían bases navales, y nuestros cruceros van a operar aquí, donde las tenemos, y a aprovechar la posición geográfica que nos ha puesto en contacto con las vías comerciales y navales más importantes del mundo! Pero es que además la construcción de los cruceros no puede defenderse sólo desde el punto de vista de que puedan servir para atacar el comercio, porque los cruceros son elementos indispensables para los sumergibles, como lo son para los cazatorpedos y destructores.

En cambio, encontraba el Sr. Alcalá-Zamora una deficiencia en este proyecto y hablaba de las fortificaciones. Pero no sabe el Sr. Alcalá-Zamora, yo creo que aquí se ha dicho por algún digno miembro de la Comisión, que el proyecto de defensas terrestres está ultimado, que está pendiente del presupuesto y que vendrá. Creo que lo ha dicho el Sr. Ministro de Marina; lo que hay es que esas fortificaciones terrestres y las estimo complementarias de las otras y yo no creo que con las terrestres sólo nos bastase para la defensa de nuestras bases navales. Terminaba el Sr. Alcalá-Zamora—y es-

to es, mi juicio, lo que comprendía su discurso, y por eso yo también dije al comenzar, que si extremada era la posición que había adoptado en la casi totalidad de su discurso, en las últimas palabras yo creía que ya no había tan extrema oposición entre el criterio de S. S. y el de la Comisión, —terminaba S. S. diciendo: «nosotros sólo debemos aspirar a defender y a habilitar nuestras bases navales.» ¿A habilitar nada más? Pues entonces no lo entiendo, porque si nosotros vamos a habilitar nuestras bases navales y no las vamos a defender, habremos estimulado más la codicia de los que quieren venir a ocuparlas.

Yo creo que no, yo creo que habilitar las bases navales es poner en condiciones de reparar y aprovisionar los buques y de que las bases navales, que nosotros decimos que no son nuestras, que lo sean y que estén defendidas; y en el preámbulo se expresa este concepto y se dice, en rigor a este proyecto no se le debería llamar de construcciones navales, debiera llamarse de bases navales exclusivamente, porque las fuerzas navales que se proyectan no son otra cosa que medios de defender esas bases navales, y con las bases navales la integridad y la autonomía nacional en forma de lograr la eficacia militar de las bases navales, como decía el art. 1.º de la ley de 1908.

Y ya no quiero, Sr. Alcalá-Zamora, extenderme en otras consideraciones, que haría abuso de la Cámara con mis palabras y haría mucho que agradecer la benévola atención que me estáis prestando.

Voy a terminar, y he de decir, señores, que claro está que para la defensa de las costas y de la integridad nacional son necesarias fuerzas navales, pero hay otras fuerzas, Sr. Alcalá-Zamora, tan necesarias como éstas, y esas son las fuerzas morales. Esas sólo se alcanzan por un ide, que deben compartir todos los hombres y todos los partidos, y sin esas, aquéllas de bien poco servirían, y esas fuerzas morales no se alientan ni exagerando nuestra pobreza ni ponderando nuestra flaqueza. (Aplausos en la mayoría.)

CRONICAS BREVES

Caillaux y la serpiente

Mientras los franceses siguen avanzando lentamente en su Patria, invadida, dada su pericia en el manejo del revólver, podría prestar excelentes servicios en la línea de fuego, vija ahora tranquilamente por la América del Sur, dedicado a no sé qué empresas financieras.

Llevado de su afición a los reptiles, ha tenido el capricho de visitar en San Pablo (Brasil) el Instituto Betantán, en el cual cierto sabio tiene reunida, para sus estudios científicos, una excelente y variada colección de ofidios venenosos.

«¡Serpientes a mí!» debió de pensar el exministro francés.—¡A mí, que soy capaz de dormir entre los anillos de un oróculo horrible!

Y llevado de su legítima confianza, púsose a acariciar una serpiente de cascabel. El animalito, sirviéndose de su bifurcada lengua, tan mortífera por lo menos como la pistola, «aspid de metal», del débil proceso, acometió a M. Caillaux, y le inoculó el terrible veneno.

Padre creerse que con la modernidad había acabado la odisea del famoso héroe griego.

Error. Caillaux se encuentra actualmente sano y fresco como una manzana.

En cambio, según noticias de buen origen, la serpiente de cascabel ha perecido, entre bascos y retorcimientos de una espantosa agonía.—Z.

TERRREMOTOS EN ESPAÑA

Son interesantes las siguientes noticias que comunican desde Barbastro sobre algunos fenómenos sísmicos observados en España.

«A principios de Agosto último se sucedieron cuatro temblores de tierra en la cordillera de las montañas más altas de España, como son: Aneto, La Maladeta, Alba, Esposet, Gallinero, Paderna, Monte Perdido, Alcazaba, Viñamilla, Tres Serols, Tempestades, Colome, Encantadas, Alubier, etc., etc.»

Todas estas son alturas de 3.000 a 3.400 metros sobre el nivel del mar, y próximas a la cordillera de los puertos hispano-franceses de Gurgutes, Luchon, La Picada, Prat, Bonagna, Viella, etc., en una extensión de hasta Binasque, cuya población española está a mil metros.

El primer temblor se produjo brusco, fuerte y acompañado de un ruido profundo y sordo.

En la Ronclusa, al pie de los dos picos más elevados de nuestros Pirineos, estaba para construyendo la estación de ferrocarril para excursionistas, pagada en parte por el Centro de estas aficiones de Barcelona, y al día siguiente de dicha sacudida nocturna, al comentar tal acontecimiento, no se taron tres más, aunque menos sensibles.

La importancia de estas sacudidas fue tal que se desprendieron trozos grandes de elevados picos de las montañas de Alcazaba, Esposet y Paderna.

Del desprendimiento en Paderna sacó una fotografía el Sr. Jaime Olivera en conferencia y gran excursionista, socio del Centro de Excursiones de Barcelona, que para inspeccionar las obras se encontraba allí. Otros desprendimientos se registraron en Binasque, donde vinieron a tierra muchas chimeneas, se agrietaron

Teatro Principal.--Mañana, sábado, a las siete y a las diez debut del eminente concertista

ARTURO SANTOS

Reparación de la ovacionada artista AYCEL. Debut de los famosos excéntricos cómicos imitadores y bailarines LES HARTURS.

paredes y muros, y en una casa, de los herederos de D. Antonio Albar, se rompieron las armaduras de su gran cubierta, la cual hubo que reforzar y consolidar con pilares y paredes interiores.

Vacantes

Obreros aventajados del Material de Ingenieros. Se hallan vacantes las siete plazas siguientes del Servicio de Aeronáutica Militar: Una de obrero mecánico, dos de obreros fotógrafos, una de guarnicionero-tapicero y tres de mecánicos-ajustadores.

los treinta y cinco años de servicios efectivos como obreros aventajados, siendo sólo de cinco años el cuarto y último plazo que se cuenta para el aumento de sueldo.

Las instancias, debidamente documentadas, deberán hallarse el día 20 de Marzo próximo en el Servicio de Aeronáutica Militar. Médico.—Una plaza de titular de Briones (Logroño). Sueldo anual, 750 pesetas por la asistencia de una a 250 familias pobres.

Estarán a cargo del elocuente P. Gerard, de la Orden de Predicadores.

En las provincias de Orense y Lugo ha nevado copiosamente.

La guardia civil de Redondela denunció al Juez municipal de Pinos al paisano Benito Amodeo Portela, por ser autor del hurto de un barril de vino y un arastrillo de tierra a sus vecinos Amador Carballo y Dolores Seijo.

En Pontevedra apareció ahogada en la ensenada que hay al otro lado de la ría frente a la casa de baños, una mujer vecina de la calle de Riestra y que se llamaba Teresa Espiñeira, duña de una casa de huéspedes titulada «La paz de Galicia».

En Ferrol santificaron sus amores ante el altar la bella señorita Isolina Pereira y el joven D. José Corral.

Por la guardia civil han sido detenido Juan Otero Lago y Francisco Seijo, que el día 21 del actual, al pasar el tren correo de Ferrol por el paso a nivel de Cortiñán, arrojaron varias piedras.

La pareja de la Guardia civil de Pontevedra que presta servicio de escolta en el tren mixto procedente de Santiago detuvo a los carteristas Antonio Vidal Morales y Antonio González Junior, ocupando al último un billete de 100 pesetas y poniendo todo ello a disposición del señor Gobernador civil de la provincia.

Salió del puerto de Vigo, para Villagarcía el cañonero «Hernán Cortés».

Una niña de 4 años llamada Mannela Castro Couce que estaba sola en la cocina de su casa, en la parroquia de Lamas, Ayuntamiento de San Saturnino, cayó de bruces sobre el fuego produciéndose gravísimas quemaduras a consecuencia de las cuales falleció.

Los que mueren: En Tay, el brigada del regimiento de Zaragoza D. Gabriel Mejuto Pena y el niño José D. z. —En Ooruña, D.ª Dolores Rodríguez García.

Sesiones de Cortes

Senado La sesión de ayer Madrid 23

Abrese a las cuatro en punto. Preside el Sr. Santos Guzmán. La Cámara está regularmente concurrida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ruiz Frias hace un ruego de escaso interés. El Sr. Molins trata de la crisis vinícola pidiendo protección para los productores. El Sr. Moles ruega que se active en el Congreso la discusión del proyecto de sales potásicas. Pide que se remita al Senado el expediente de pavimentación de Madrid. El Sr. Allendesalazar pide que se suspendan las sesiones del Senado hasta que el Gobierno pueda acudir a la Cámara, puesto que no hay ningún ministro en el banco azul.

ORDEN DEL DIA

Suspéndese la discusión sobre las reformas del ramo de aduanas hasta que el señor Navarro Reverter explique su anunciada interpelación. Levántase la sesión.

Congreso

La sesión de ayer Madrid 28.

Abrese a las cuatro en punto. Preside el Sr. Bessada. En el banco azul se sientan los señores Sánchez Guerra, Ugarte, Miranda, Bagallal y Burgos. Las tribunas y los escaños están desanimadísimo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Algara de Gres hace un ruego al ministro de Fomento, pidiendo la construcción de la estación del ferrocarril en Santiago. El ministro de Fomento dice que ha excitado el celo de la Compañía ferroviaria para que cuanto antes construya la estación. El Sr. Gullon formula otro ruego para que se traiga a la Cámara el proyecto de ferrocarriles estratégicos, convenientemente reformado. El Sr. Ugarte dice que procurará traerlo con las reformas necesarias. El Sr. Zorita hace un ruego sobre los

acuerdos tomados en la asamblea agrícola de Valladolid, respecto a la entrega de semillas a los labradores de Castilla.

Pide también que se reforme la Junta de aranceles.

El Sr. Ugarte contesta agradeciendo la cooperación de todas las fuerzas del país. Respecto a las semillas reconoce que por no haberlas en las granjas de Castilla hay mala cosecha.

El Sr. Bagallal anuncia que se publicará un real orden reformando la Junta de valoraciones.

El Sr. Alonso Bayon se adhiere al ruego formulado por el Sr. Zorita.

El Sr. Soriano pide que cuanto antes se desarrolle la interpelación sobre la crisis obrera.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta brevemente.

El Sr. Sánchez Robledo pide que se atienda al pago de los alcances y abonos de Ultramar.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de bases navales.

El Sr. Dato contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Urzáiz.

Lamenta la nota triste que dió. Dice que ahora ha llegado el momento de corregir los perjuicios, deficiencias y desbarajustes administrativos de la Marina.

Declara que el menos responsable de ellos ha sido el personal de la Marina de guerra.

No debemos hablar del pasado—agrega—sino del porvenir.

Reconoce que la situación de la Hacienda no es buena, pero declara que no es tan horrorosa como la ha presentado el señor Urzáiz.

Extiéndese en largas consideraciones sobre este punto.

Ocupase de las ventajas de la neutralidad.

Dice que es consolar ver como el pueblo español está unido por un mismo sentimiento: el de la neutralidad; pero es preciso atender al anhelo de España para engrandecerse.

Estamos presenciando una guerra que a su terminación cambiará la faz del mundo y por ello se precisa que estemos preparados.

Termina recogiendo brevemente las impugnaciones del Sr. Urzáiz. (Grandes aplausos de la mayoría).

El Sr. Urzáiz rectifica diciendo que es incomprensible que haya extrañado su intervención en el debate.

Refiriéndose a su interrupción sobre la construcción de diques, dice que éstos no serán útiles.

Sostiene que la situación de la Hacienda española es peor que la de cualquier nación del mundo.

Compara la situación actual de España con la que tenía en el siglo XVII.

Termina diciendo que su intervención en el debate ha sido espontánea.

El Sr. Dato le contesta diciendo que el Gobierno no tiene inconveniente en suprimir los epígrafes «Construcción de diques» esto es que no se construyan los diques de Ferrol, Cartagena y Cádiz, como señala el proyecto.

Respecto al estado de la Hacienda dice que Francia ha tenido un déficit de noventa millones.

Declara que España es la única nación del mundo que encuentra dinero a 4 por 100, mientras que las demás naciones no pueden conseguirlo.

En cuanto a nuestra actuación en Marruecos dice que los gastos van disminuyendo, mientras los ingresos aumentan.

Recuerda unas frases de Cánovas sobre el pueblo.

Termina exponiendo los deseos del Gobierno de que este proyecto se lleve a efecto cuanto antes.

El Sr. Urzáiz dice que no está conforme con las frases del Sr. Dato, evocando el romanticismo como fuerza de Gobierno.

El Sr. Maciá interviene brevemente, abogando por la construcción de sumergibles.

Suspéndese este debate.

El Sr. Ayuso pide la palabra para reproducir 165 emiendas que tiene presentadas al proyecto de bases navales. (Grandes rumores).

Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Por virtud de órdenes de la Dirección general del Tesoro, el día 1.º de Febrero próximo quedará abierto en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clara.

Ha aceptado la presidencia honoraria de la Tuna regional gallega el catedrático de esta Universidad D. Lino Torre, quien hará la presentación de la mencionada colectividad en el concierto que se celebrará en el Teatro el día 4 del próximo mes.

En el tren correo de anoche, llegó a esta población, D. Ruperto García, jefe de la importante casa comercial Hijos de Simón García y C.ª de Orense.

Viene dicho señor con objeto de saludar a sus particulares amigos D. Manuel y D. Timoteo García Blanco, a cuyo lado pasará unos días.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida, al par que le deseamos una grata estancia en Compostela.

En los próximos carnavales recorrerá los calles de esta población una comparsa titulada: «Los murguistas ambulantes».

La entusiasta sociedad de recreo «Círculo Mercantil» se dispone a celebrar este año en sus salones y durante los próximos carnavales bailes de máscaras que habrán de resultar tan animados como es ya tradicional en aquella casa.

El primero de estos bailes de máscaras se celebrará el día dos del próximo mes de Febrero.

Otros dos se celebrarán los días 14 y 16 o sean el domingo y martes de carnaval.

Han sido aforadas hoy 23 cestas de pescado en el fielato de la estación.

PUREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 22 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La casa de Correos

Recordarán, sin duda, nuestros lectores las noticias que respecto de la nueva casa de Correos hemos dado hace pocos días con ocasión de la estancia del arquitecto D. Isidro de Benito en Santiago.

Entonces noticiamos que el Sr. de Benito, por encargo del Director General de Comunicaciones Sr. Octavio, había recogido datos de los puntos en donde podría construirse aquel edificio.

Hablábamos, con el merecido elogio, de uno de los lugares que el distinguido arquitecto había elegido: del antiguo convento de San Agustín. Pues bien, nuestros estimados colegas locales dicen que el señor Director General de Comunicaciones acepta como mejor el citado solar.

Lo que ahora hace falta es que la corporación municipal haga la proposición oficial de este nuevo lugar para emplazamiento de la Casa de Correos.

Con este ofrecimiento y la aceptación por parte del Estado se resolverá un problema que hace tiempo planteado y es el del derribo del viejo edificio de San Agustín.

Se urbanizará aquella parte de la población y se impulsará la vida hacia aquel lado que ya fué, en otros tiempos, el de más movimiento del pueblo.

Por todas estas razones, y sobre todo por la de que solo ofreciendo un solar en condiciones pueda realizarse en muy breve plazo esta obra, merecen cuantos placeres se dediquen a la iniciativa del Sr. de Benito.

Nosotros gustosos le tributamos el aplauso que merece y una vez más excitamos al municipio para que active cuanto sea posible el trámite preciso al objeto de ofrecer a la Dirección el nuevo solar.

Estamos seguros de que una vez ofrecido se ordenaría el inmediato estudio y trazado de planos y el anuncio de subasta de la nueva Casa de Correos.

AGUAS DE VILLAZA. Reina de las aguas de mesa.

Ha sido nombrado segundo músico mayor de la Banda de Beneficencia, el solista D. Teodoro Gutiérrez.

Después de celebrado el funeral de entierro en la iglesia de Sar fué hoy conducido al cementerio el cadáver del joven D. Jesús Posse Balado.

Muchas personas asistieron a estos actos en los cuales se evidenció lo muy serena que fué la muerte del citado joven. Descanse en paz su alma.

Café Español

De nuevo han dado principio los grandes conciertos musicales de tarde y noche por el aplaudido cuarteto

GARCIA GIMENEZ

En viaje de novios por varias poblaciones, hallábase en esta ciudad el joven médico D. Alfonso Freire Bermúdez y su bellísima esposa D.ª Teresa Baladrón.

La matanza de reses habida en el macello fué de 4 vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.949 kilos de carne.

Han sido destinados al Regimiento de Zaragoza, los capitanes D. Eduardo Fernández Hernández y D. Idelfonso Vals de la Torre, y el capitán del Regimiento de Zaragoza, D. Manuel Campos Antúñez, al de Toledo.

También ha sido destinado al Regimiento de Zaragoza el cabo de tambores Rafael Velasco Cano.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

Se lucha en todo el frente francés con verdadero encarnizamiento, salvo en la Woeyre, donde la niebla es muy persistente.

Sin embargo, ni unos ni otros beligerantes consiguen ventajas positivas.

Otro tanto ocurre en el frente oriental; pues la ocupación de Lipto, pese a la opinión de algunos críticos, no creemos que revista esa excepcional importancia.

Fundamos esta opinión en: 1.º En que los Carpatos, barrera natural de la Galitzia y de Hungría, tienen 1.450 kilómetros de extensión por lo cual su paso por un solo punto no significa nada.

Figuras de la guerra



GENERAL VON BISSING nombrado gobernador de Bruselas

2.º En que no es ahora la vez primera que los rusos pisan terreno húngaro; pues hace más de un mes que poseen el valle de Latorza.

3.º Que los rusos tienen que practicar la invasión por movimientos envolventes, o a lo menos simultáneos, como imposible de realizar por ahora; pues tienen el flanco y la retaguardia comprometidos, y un Ejército invasor que penetra en país hostil, lo primero que necesita es garantizar su libertad estratégica; y

4.º Que para ocupar Lipto han salvado los moscovitas el pequeño Tatra, pero no los montes del Gran Tatra, que opondrán un nuevo obstáculo al avance.

En los demás teatros de operaciones no ocurre novedad importante.

Episodios de la guerra

Solidaridad de los aliados

Para hacer frente a las necesidades de la guerra, se habla en los círculos financieros de un empréstito, colectivo y gigantesco, de 15.000 o 20.000 millones que habrá de acordar una Comisión, reunida en París o en Londres.

Este empréstito se garantizará por todos los países aliados, y se emitirá simultáneamente en París, Londres, Amsterdam, San Petersburgo, Moscú, Tokio y acaso Nueva York; con la originalidad de que será proporcional a las necesidades de cada país, y con distinto tipo de interés. Por ejemplo, Inglaterra pagará 350 por 100; Francia y Bélgica, 375; Rusia y el Japón, 5 por 100, y Servia, 550.

La expedición turca contra Egipto

El corresponsal de «The Daily Mail» en El Cairo telegrafía que un oficial alemán ha declarado que el Cuerpo expedicionario turco franqueará la frontera probablemente hacia el fin de la primera semana de Febrero. Añade que el proyecto primitivo del alto mando era empezar las operaciones el día del cumpleaños del Kaiser (27 de Enero).

El primer contingente ha abandonado Damasco el 17 de Diciembre, saliendo para Bersheba, Gaza y poblaciones cercanas.

Un segundo destacamento le ha seguido el 31 de Diciembre, y se está formando otro tercero, que partirá en breve.

Djemal Bajá que está ahora en Jerusalén, se dispone a tomar el mando.

El general von Kressenstein, dirigiéndose a sus tropas en una revista, ha dicho: «Os juzgáis la vida y la salvación del Islam. Una expedición saldrá para Egipto. Ya cerca del Canal de Suez, defendido por tropas inglesas, os bastarán breves horas para atravesarlo. No dejéis ninguna posibilidad de retirada. Recordad que tenéis detrás el Desierto, donde, en caso de retirada, vuestra muerte sería inevitable.»

Trofeos alemanes en París

En el Museo del Ejército del Hotel de Inválidos se prepara la Exposición de trofeos militares tomados al enemigo; cañones, morteros, ametralladoras, colecciones de uniformes, municiones, accesorios de guerra, armas reglamentarias, etc.

La Exposición se abrirá al público el día 1.º de Febrero.

Varias banderas alemanas se colocarán junto a otras que se conservan en la capilla de los Inválidos.

Entre las banderas tomadas al enemigo en esta guerra, figuran las del 36.º, 68.º, 69.º y 94.º regimientos de la «Landwehr», la del 86.º regimiento de Fusileros y otras varias.

Los morteros lanzaminas

«L'Illustration», de París, en su número del sábado 23 del actual, publica una curiosa fotografía de un mortero lanzaminas, rodeado de los soldados belgas que consiguieron apoderarse de dicha pieza.

Reproduce la Revista los modelos de los antiguos morteros, que los soldados de Napoleón el Grande denominaban «rapouillat», pues realmente tienen el aspecto de un «rapaud» (sapo).

El nombre alemán de «minenwerfer», no ha sido aceptado por los franceses, que prefieren llamarle, aunque impropia y, lanzaminas.

Como todos los morteros, el «minenwerfer» se carga por la boca, y tiene un calibre de 170 milímetros, y una longitud de 90 centímetros.

En vista de que las granadas hacen poco efecto en las trincheras, hacía falta un arma que lanzara, aun siendo a poca distancia, proyectiles que cayeran en ellas casi verticalmente, por lo que se acordó la construcción de las referidas piezas.

Para dispararlas se quitan las dos ruedas de que están provistas, y se afianzan en el suelo por medio de piezas de acero, en forma de reja de arado, que tienen en el extremo de la cureña y en ambos lados de ésta.

GALICIA

Los comandantes de los cañoneros guardapescas «Dorado» y «Gaviota» solicitaron el reconocimiento de los cañones de 42 milímetros Nordenfolt que montan dichos buques, los cuales están haciendo reparaciones en el dique del Arsenal militar.

La guardia civil del puesto de Carballo detuvo a Antonio Carracedo García, vecino de la parroquia de Rus, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

La Dirección general de Navegación y pesca marítima anuncia a oposición, entre otros, el cargo de perito inspector de buques de la provincia marítima del Ferrol.

Frente al castillo viejo de San Martín naufragó la lancha de Mardados «Tres Marias», que se dirigía a la Coruña. El patrón y dos muchachos que la tripulaban fueron salvados por otra lancha.

A consecuencia de una violenta polémica surgida entre el «Diario Ferrolano» y «El Faro de Ferrol» se ha concertado un duelo entre los directores de ambos periódicos Sres. Fernández Diéguez y Lahorra, duelo que se considera inevitable por los términos en que está planteada la cuestión.

En el templo de San Jorge de la Coruña, se celebrarán conferencias científicoreligiosas para hombres.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para mañana y pasado

Esta mañana tuvimos el gusto de hablar con el eminente concertista de guitarra D. Arturo Santos y, de la conversación que con él sostuvimos, hemos deducido que se trata de un gran artista, dominador del españolismo instrumento y gran conocedor del espíritu del público.

Don Arturo Santos (y no Sánchez, como le veníamos llamando equivocadamente) conoce a todos los más preclaros tratadistas de la guitarra, desde Espinel—que revolucionó el arte de tañer tal instrumento—hasta Tánega, el más eminente cultivador de la guitarra. Ha leído y estudiado concienzudamente los trabajos de Mitjana y es gran amante de Albéniz, tal vez el más español de nuestros músicos, dejando autor ejecuta algunas de sus más notables obras. Conoce también el criterio del supremo Pedrell y de su discípulo Granados sobre la música eminentemente española. Con un criterio tan ilustrado y una tan vasta erudición musical, no es de extrañar que D. Arturo Santos sea—tal vez—uno de los mejores guitarristas españoles, no desmereciendo de Lobet y otros distinguidos concertistas.

Tan eminente concertista mezcla en sus programas obras para todos los gustos: lo altamente clásico con el rasgueado flamenco. Interpreta a Tárrega, y a Hayzed, pero no desdeña tocar obras más sencillas que lleguen al público con entera facilidad.

Las Arturs, que también debutarán mañana, preparan lo mejor de su repertorio para lucir en Santiago. En Barcelona obtuvieron éxitos definitivos.

De La Aysel no es preciso hablar porque la conocemos y, conociéndola, es inútil elogiarla.

Mañana habrá secciones a las siete y a las diez, con un extraordinario programa de cinematógrafo.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido evita el trato social, teniendo por la noche en sueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Blixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Mañana se publicará solemnemente el bando de la Bula.

Con tal motivo recorrerá las calles la banda de Beneficencia.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia parroquial de Conjo, fué conducido al cementerio del Manticomo el cadáver de la Sra. D.ª Camila Nieto, viuda de García.

Muchas distinguidas personas de esta ciudad concurrieron a dichos actos.

Reiteramos a su familia nuestro pésame.

Han contribuido a despertar gran interés entre sociedades, centros y anticuarios del extranjero, las descripciones y eruditos trabajos que sobre el «modio» romano encontrado hace algunos meses en el lugar de Ponte Pernide, de la parroquia de Gonsar (Pino-Arzúa), publicaron en el Boletín de la Real Academia Gallega los ilustres miembros de la misma, Sres. Martínez Salazar y García Romero (S. J.)

Estos días hiciéronse en papel de estaño unas impresas de la notable inscripción del referido «modio», solicitadas por la Sociedad de Anticuarios de Francia, y por M. Etienne Michon, conservador del Museo de Lovaine.

Se han comunicado las órdenes oportunas a la Casa de la Moneda, para que desde el 1.º del corriente comience la acuñación de monedas de cobre de 0.7 pesetas y de níquel de 0.2.

Estas últimas llevarán un agujero en el centro para que no se confundan con las pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido confirmada en el cargo de profesora de música de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra la distinguida pianista doña Isolina Gonzalez.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 28
Nacimientos: Rosario Carracedo Chorén, María Dolores Iglesias Vilarín, Juan Orestómo Jesús Paulo de la Torre Gueldande, Carmen Carballo Rey.
Defunciones: María Dolores Iglesias Vilarín, dos días de debilidad congénita; Francisco García Méndez, 34 años, septuaginta; Carmen Rosas Sarabia, 5 años peritonitis tuberculosa; María Otero Eliceagaray, 67 años asistolia.
Matrimonios: Antonio Iglesias Dono con Carmen Botana Sánchez; Manuel Aparicio Suárez con Aurora Sánchez Astray.

Observatorio Meteorológico
DIA 29
Altura barométrica (m. m.) 726.0
Temperatura máxima al sol 14.6
Idem id. a la sombra 7.8
Idem mínima 2.6
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 3.4
Agua evaporada en idem idem 0.8
Humedad relativa 82
Dirección del viento S. E.
Kilóms. recorridos en las 24 horas 167.
Estado del cielo Nuboso.
El barómetro tiende a Subir.

Gacetillas

INTERESANTE
Ortopédico-Herniólogo en Santiago
El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal

entre la clase médica, recibirá en SANTIAGO, los días 1 y 2 del próximo mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL SUIZO, a los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, escoliosis, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés equinus, varus o valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc.; que desean encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.
Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuya requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo lo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.
En Madrid en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, número 37, pral.

SELLO INSTANTANEO YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMATICOS, &
Sólo cuesta un real.

Telegramas y telefonemas
La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS
Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES
Madrid 29 (8)

Dicen de París que se ha publicado el siguiente parte oficial:
«Durante la noche del 27 al 28, los alemanes no iniciaron ataque alguno en el frente.

Al Noroeste de Argona continuó dura te el día el cañoneo.
En otros puntos de la misma región hubo solamente duelos de artillería.

En la Alsacia, en Ammertzeller, a pesar del insistente fuego de la artillería alemana, nos mantuvimos en el terreno conquistado.

En el resto del frente nada hay que señalar.»

Madrid 29 id. id.

En la embajada de Austria se facilitó el siguiente comunicado:
Rumanía no tiene derechos históricos ni geográficos sobre los territorios habitados por subditos austriacos.

Ni la Bukovina ni la Transilvania pertenecieron jamás a Rumanía.
Los rumanos de la Bukovina permanecieron siempre fieles a la familia de los Hapoburgos.

La nota protesta también de la campaña que viene realizando la Liga de Cultura rumana, que funciona en Bukarest, y que se ha convertido en Asociación política.

Termina la nota oficiosa elogiando el valor del ejército rumano, demostrando siempre en cuantos combates tomó parte.

Madrid 29 id. id.

El parte oficial alemán dice:
«La Artillería de los aliados ha bombardeado Middels-Kerke, Hipe y Craonne.

Tomamos 500 metros de trincheras, rechazando los contraataques de los franceses.

Del 26 al 27 los franceses tuvieron enormes pérdidas.
Encontramos en campo de batalla unos 600 muertos.

Ogimnos además 1.100 prisioneros.
En Sennes rechazamos los ataques del enemigo, haciéndole muchas bajas y cogiendo prisioneros un oficial y 500 soldados.

En la Alsacia los franceses atacaron el frente de Wedo-Hapach, rechazándoles, y dejando en nuestro poder 5 ametralladoras.

Al Nordeste de Ganbinen rechazamos la tentativa de los rusos para emprender un ataque.

También hemos rechazado un destacamento moscovita cerca de Biezum.

Madrid 29 id. id.

Un despacho oficial de El Cairo, recibido en Londres dice:
«Durante un combate librado ayer al Este de Kantara, las tropas anglo-egipcias tuvieron un oficial muerto y cuatro soldados heridos.

Las pérdidas del enemigo fueron mayores.
Un hidroavión bombardeó a una columna turca de Bismurhadah, causando importantes bajas.»

Varias noticias

Dicen de Casablanca que la fiesta del nacimiento del Profeta se celebra en Rabat brillantemente los días 28 y 29.

Han llegado delegados de todas las regiones acompañados de los kaides respectivos para hacer los honores a Muley Jusseff y celebrar la fiesta religiosa.

El general Liautey pasará este día revista a las tropas.

Madrid 29 id. id.

Hállase padeciendo una pulmonía el ministro del Tribunal de Cuentas del Reino D. Senén Canido.
Su estado es grave.

Madrid 29 id. id.

Dicen de Barcelona que el catedrático de Ciencias Naturales de la Universidad Sr. Buset, explicando a sus alumnos los fenómenos de la reproducción, aludió al misterio de la Encarnación.

Los alumnos en su casi totalidad protestaron contra los conceptos vertidos por el

catedrático y abandonaron la clase tumultuosamente dando gritos y pidiendo la destitución del Sr. Buset.

Se promovió en los claustros un gran escándalo, sumándose a los que protestaban, otros muchos escolares.

Acudió el Rector de la Universidad, consiguiendo clamar los ánimos.

Lo que dice Dato

Madrid 29 (15)
El Sr. Dato recibió esta mañana a los periodistas.

Dijonos que los telegramas que se reciben de Marruecos dan cuenta de haberse recrudecido el temporal de aguas que descegab. allí hace unos días.

En Ceuta—dijo—el temporal causó grandes desperfectos sobre todo en las posiciones.

Las noticias de Tetuán son idénticas a las de Ceuta. El río Martín que aumentó considerablemente su caudal se desbordó inundando el valle.

Por esta razón fué preciso desalojar los blocaos retirándose de ellos las guarniciones que los ocupaban.

Madrid 29 id. id.

Dijonos después el jefe del Gobierno que había estado a visitarle esta mañana despidiéndose de él, los Sres. Merry del Val embajador de España en Londres y el general Fernández Silvestre.

Dichos señores marchan esta noche a Londres y a Larache respectivamente, para hacerse cargo de sus respectivos destinos.

Calificó de falso el rumor de que había dimitido el cargo de Alto Comisario el general Marina y dijo que ignoraba de donde había salido semejante noticia.

También negó que sea cierto que esté enfermo el Rey quien estos días hizo su vida ordinaria en Doñana.

Madrid 29 id. id.

Preguntado el Sr. Dato por un periodista si es verdad que tiene el propósito de ir a Granada para entrevistarse con el Rey, según ayer se dijo en el Salón de Conferencias del Congreso, contestó diciendo:

En efecto, si hoy termina temprano, en el Congreso, el debate sobre el proyecto de Bases Navales marcharé a Granada para poder dar cuenta a S. M. de lo ocurrido al discutirse este proyecto.

En este caso regresaré a Madrid el lunes próximo.

Madrid 29 id. id.

Luego se hizo cargo el Presidente de la noticia de hallarse molestados los senadores porque no concurren los ministros a aquella Cámara y dijo:

No hay motivo para que los senadores estén disgustados con el gobierno y digan que tenemos abandonada la alta Cámara. Es cierto que estos días acudimos preferentemente al Congreso pero es porque están discutiéndose allí asuntos de importancia a los cuales tenemos necesidad de atender; pero eso no significa desatención.

Madrid 29 id. id.

Dicen de Larache que el temporal ha inutilizado algún material de los campamentos.

Añaden que se ha desbordado el río Garrafa Lucas inundando Alcazarquivir y Lainea.

Madrid 29 id. id.

El Sr. Sánchez Guerra dijo hoy a los periodistas que se ha terminado la negociación que venía siguiéndose con Italia para establecer el servicio del giro postal entre ambas naciones.

Empezará a regir este servicio el próximo día 16 de Febrero.

También nos dijo que se ha concertado el servicio de paquetes postales con Uruguay el cual comenzará a prestarse el día dos de Febrero.

BOLSA DE MADRID
COTIZACION OFICIAL
DIA 28 DIA 29
4 por 100 interior... 73'15 73'15
Idem fin corte firme... 73'20 00'00
5 por 100 amortizable... 95'25 95'15
Nuevo amortizable... 85'50 85'50
Acciones
Banco de España... 452'00 451'00
Español del Río de la... 264'93 262'00
Plata... 266'50 000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 93'00 93'25
Cédulas Hipotecarias... 70'00 00'00
Las obligaciones... 00'00 35'50
Las preferentes... 00'00 12'00
Las ordinarias... 0'20 0'20
París... 25'18 25'13
Londres... Bolsa de París
Exterior Español... 00'00 00'00
Bolsa de Buenos Aires
El precio del oro fué ayer de... 227'27 000'00
Mencheta.

ANUNCIOS
MARIA CAMBA
Profesora de corte y confección parisién
Tiene el gusto de ofrecer su nueva Academia en la
CALDERERIA, NUM. 25
De nueve a doce y de tres a seis.

Arriendo
Se hace del 2.º piso de la casa núm. 4 de las Campanas de San Juan. Darán razón en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez.
Joaquin Quintas, Medico
Virgen de la Gerca, 28
CONSULTAS DE DIEZ A DOCE

Atención señores!!!
En el antiguo despacho de vinos de la Fuente de San Antonio, desde primero de Enero se expenden vinos puros de la ribera de Orense a 0'80 céntimos y Cambados a 0'25 id., garantizando la pureza de los mismos. El que lo pruebe se convencerá.
No confundirse: FUENTE DE SAN ANTONIO
(Frente a la cuesta de Sar)

Gran Tintorería «España»
Antonio Pérez
Plazuela de Feijóo núm. 3.—Santiago
Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España».

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

Agencia de Negocios
A CARGO DE
ARTURO PAZ y RAMON PENAS
Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

SANATORIO QUIRURGICO
DE
SANTIAGO DE GALICIA
DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES
D. MANUEL VARELA RADIO
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina
En este Sanatorio, que responden absoluto á las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.
Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.
Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 á 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse á uno de los Directores.

J. BUJAN
Practicante
CIRUJANO Callista
ALTAMIRA, 16, PRAL.
Horas: de dos a cinco, días festivos de diez a dos.

OCASION
En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones. (POR TRES MESES).
En el mismo local informarán.

EL NOROESTE
Servicio diario de Automóviles a la Coruña y a Vimianzo. Representación exclusiva de la acreditada marca «LA HISPANO SUIZA» para las provincias de Coruña y Lago.—Camiones, coches industriales, de turismo a reoplanos y canoas automóviles.—Dirigirse a la Administración de la Empresa, Plazuela de Entre Carreteras, número 1, o a DON JULIO BRUZOS.

Aller
Cirujano-Dentista
Sua del Villar, 50, Pral.

La 'Emprendedora'
Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre La Puebla y Padrón

Desde el 5 de Septiembre, esta Empresa dejó establecido un servicio diario de automóviles entre LA PUEBLA y PADRON, cuyas horas de salida son de:
La Puebla para Padrón, a las seis y media de la mañana (combinando con los trenes que pasan para Santiago, Pontevedra y Vigo)
Y de Padrón para La Puebla, después de la llegada del tren que sale de Santiago a las cinco de la tarde.

Esta misma Empresa con objeto de facilitar un cómodo viaje al público de Rianjo, pondrá un esmerado servicio de coches de Rianjo al empalme de Burés, enlazando con los automóviles. Al efecto expedirá billetes directos de Rianjo a Padrón y viceversa.

ADMINISTRACIONES
En La Puebla: Casa de D. Santiago Pérez (El Pará).
En Padrón: Casa de D. Rogelio Figueroa.

DR. BARCIA ELBIZEGUI
Especialista en enfermedades de los niños
Real 50 y 52-2.
LA CORUÑA

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

